

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



SENADO: PENDIENTES, 2 VACANTES EN SALA SUPERIOR DEL TEPJF Y 3, DEL INAI; LEGISLAN PARA AMLO: VACANTE EN SCJN Y EXTINCIÓN DE NOTIMEX

Recordamos cómo en LXIV Legislatura, al Presidente de la República, le urgían aprobaran sus reformas que, desde entonces, la oposición, rechazaba, en Cámara de Diputados y de Senadores.

Incluso, desde Palacio Nacional y el grupo mayor en el Congreso de la Unión, a través de sus coordinadores, Mario Delgado Carrillo y Ricardo Monreal Ávila, presionaban para que fuera en periodo extraordinario.

Y la manera en que respondió la última presidenta de la mesa directiva, Dulce María Sauri Riancho, en el contexto de una sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuando ofreció entrevista a los medios de comunicación.

“No vamos a legislar para Andrés Manuel López Obrador”, respondió gobernadora en Yucatán, ex presidenta del PRI y ex diputada federal.

En ese entonces, Morena y aliados, no tenían mayoría en ese órgano colegiado.

Tiempos en que al presidente Andrés Manuel López Obrador, urgía se aprobaran sus reformas, ante el temor de que en el 2018 -como así, fue-, perdieran mayoría calificada en el Poder Legislativo.

Por lo que ayer perfiló el presidente en Junta de Coordinación Política del Senado, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, luego de reunión con encargada de política interior del país, Luisa María Alcalde Luján, en la agenda con ruta a clausura de actual periodo ordinario de sesiones, dejan varios pendientes nuestros representantes en la Cámara del Federalismo.

Prioridad para el Presidente, para la secretaría de Gobernación y para el grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, son asuntos que impulsan desde Palacio Nacional y poco o nada importan vacantes en Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o en el Instituto Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales.

En la agenda que revisaron la secretaria de Gobernación y el coordinador de Morena en el Senado, hicieron revisión de asuntos por desahogar, previo al día de la clausura de las sesiones, que es el 15 de este mes, si es que no antes.

En redes sociales, el legislador de Comitán, Chiapas, resaltó que impulsarán en la agenda legislativa, asunto en materia de seguridad social, para consolidar implementación del IMSS-Bienestar.

Además, abordarán nuevos nombramientos en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como la minuta que extingue la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, entre otros pendientes.



Tras el encuentro con la titular de Gobernación, el virtual candidato de Morena en Chiapas pondera cooperación entre los Poderes de la Unión, siempre valiosa, para generar fortaleza e igualdad de oportunidades para todos.

“Como coordinador del grupo de Morena, estaré siempre dispuesto a construir los mejores consensos, en favor de la transformación de México”, expone en redes sociales el senador de la bancada guinda.

“Les anuncio que avanzaremos en materia de seguridad social, a fin de consolidar la implementación del IMSS-Bienestar, así como en nuevos nombramientos para la Comisión Nacional de Hidrocarburos; también comunicados que estamos trabajando en la extinción de la agencia Notimex, entre otros pendientes”, reitera el presidente de aquel órgano de gobierno en Cámara de Senadores.

Extraño, que el senador Ramírez Aguilar, no hiciera alusión a la vacante que dejó en el pleno de ministros en Suprema Corte de Justicia en la Nación, Arturo Zaldívar, o que ni siquiera hiciera referencia de ese tema, durante la plática que sostuvo con Luis María Alcalde Luján.

Todo indica que, para el gobierno federal, hay dos mandos en la Cámara de Senadores, el que tiene la presidenta en la mesa directiva, Ana Lilia Rivera y el que tiene el senador comiteco, en Junta de Coordinación Política, además de la coordinación parlamentaria en Morena.

O cómo entender que la senadora tlaxcalteca, lleve en su agenda pública, el tema de la vacante en la Corte. Pareciera, así lo denotan en el Senado y en la secretaría de Gobernación, que un tema lo lleva el senador Ramírez Aguilar y, otros, la presidenta del Senado.

Ayer, ella, externó confianza en que haya consenso y acuerdos -diría su coordinador de bancada-, para lograr una alianza con los diversos grupos parlamentarios, ¡la oposición, pues!, para alcanzar mayoría calificada que se requiere para designar a una ministra en la Corte.

Expone que el Senado, no puede renunciar a la facultad que le confiere nuestra Ley de leyes, para designar a la nueva ministra, por no construir los acuerdos, pues “sería un descalabro muy fuerte”, para la Cámara.

“Sería muy lamentable que el Senado de la República renunciara a esa gran oportunidad y facultad que la Constitución nos concede, el no tener la capacidad de lograr los acuerdos necesarios para tener un representante de la sociedad al frente de este espacio tan importante de justicia para el país”, admite.

Reitera: en este asunto, el pleno de senadores tiene dos oportunidades para nombrar a quien ocupará vacante en SCJN, de no ser así, concluirá jurídicamente la responsabilidad del Senado y le corresponderá al Presidente de la República, nombrar directamente a la ministra, “tras la incapacidad del Senado para lograr los consensos”.

Además, Ana Lilia Rivera, reconoce diferencias internas en los grupos parlamentarios, por lo cual, perfila que buscarán diálogo “con senadores que piensan distinto”, para conseguir 10 votos que necesita Morena, para aprobar la vacante que dejó Arturo Zaldívar y hacer la designación.

“Creemos que sí hay condiciones de poder lograr una mayoría calificada el próximo 13 de diciembre que es la fecha en la que hemos trazado el día de la votación en el pleno, del dictamen y, en su caso, de la propuesta que logre la mayoría calificada”.

En alusión a senadores del PAN-PRI-PRD-MC, reitera:

“Hay uno, dos o tres senadores que pueden votar incluso, distinto al grupo parlamentario que manifiesta alguna posición en contra y nosotros los conocemos. Entones, estamos esperando que, de esta propuesta nueva, con las propuestas anteriores, se pueda generar un consenso”.



Hoy, en la sesión ordinaria del Senado, aprueban lineamientos para el proceso de elegir vacante en la Corte, esta misma semana, la comisión de Justicia a cargo de la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, sesiona, para desahogar comparecencias de aspiracionistas a cubrir ese puesto, y emitirán dictamen de idoneidad.

En este asunto, Ana Lilia Rivera, matiza advertencia a la oposición, cuando señala que el país, “vive una democracia donde la división e independencia” de Poderes, se apegan a la Constitución, por lo que es nuestra Ley de leyes, la que define el proceso de elección de ministros.

“Continuaremos trabajando para llegar a acuerdos y cumplir nuestro mandato”, afirma.

En 1994, recuerda la presidenta del Senado, con la reforma al Poder Judicial que impulsó Ernesto Zedillo, éste, presentó nueva terna, que integraron María del Carmen Aurora Arroyo Morena, Gloria Tello Cuevas y nuevamente, Margarita Beatriz Luna Ramos, quien se designó, sin debates.

Es decir, cual resaltamos en este asunto, si no hay acuerdo del Senado en la segunda terna, de ésta, el presidente Andrés Manuel López Obrador, designa, cual establece segundo párrafo del artículo 96 en Ley de leyes.

El estilo con el que Ana Lilia Rivera advierte esta posibilidad y hacer alusión a ministra en retiro, Beatriz Luna, prácticamente, denota que Berta María Alcalde Luján sería la que podría cubrir vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Corte.

Pero, en los órganos autónomos, también hay vacantes.

Dos, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 3, en el INAI.

Además de nombramientos en Tribunales Electorales locales o administrativos.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Cual anotamos ayer en esta columna, el asunto en Nuevo León, con diálogo, acuerdo y sensibilidad, se resuelve, como es el de reconocer que el frustrado aspiracionista a Presidente, Samuel Alejandro García Sepúlveda, es el gobernador constitucional... “Y lo más que puede suceder, para devolver normalidad política en Nuevo León, que tras degradarse a sí mismo, el caso termine con el reconocimiento de que lo votaron los ciudadanos del estado, toda vez que no puede haber una decisión en este caso en contra del artículo 39 de nuestra Ley de leyes, en materia de soberanía, cual ilustra esta columna, hombre de leyes, bagaje, institucional, oficio, sensibilidad, probó”... “O sea, un simple reconocimiento de quién es el gobernador; el Congreso local, debería pronunciarse y la Corte también”, añadimos... Así fue y, el asunto, con la declinación del gobernador interino, Luis Enrique Orozco, queda en la historia política del país... Todo indica que, desde ayer, poco a poco recuperará la normalidad política ese estado... Hay que decirlo, el fallido aspirante presidencial, quiso rebasar a la oposición en el Congreso local, dejar “encargado” en el Ejecutivo local y lanzarse, con la bendición de “ysq” y del senador Dante Delgado Rannauro... Desde el centro del país, el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, hay que decirlo; el dirigente del PRD, Jesús Zambrano Grijalva y presidente del CEN del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, le dieron una lección que, ¡jamás!, olvidará: diálogo, negociación con el adversario, cuando no tienes mayoría en el Congreso del estado que gobiernas... Fue mucho el costo para Samuel García, la novatada que le dieron sus contrarios en NL... Virulentos, puyantes y lapidarios tuits contra Javier Corral Jurado, por la manera en que traicionó al partido que lo encumbró, PAN, a una curul, escaño y el Palacio de Gobierno en Chihuahua... La dignidad, reiteramos a nuestros actores políticos, no tiene precio ni sexenio y, en este país, varios ni la conocen, además de Corral, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Alfredo del Mazo Maza, Omar Fayad Menese, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano... Contexto por el cual, en tiempo y forma, la familia del general Lázaro Cárdenas, marco sana distancia de Andrés Manuel López Obrador, como Presidente de la República, pues fue precisamente José Murat, quien, cuando se erigió en Colegio Electoral la Cámara de Diputados, leyó en tribuna -virtual trabalenguas-, con rapidez, el dictamen que declaró a Carlos Salinas de Gortari,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

05/12/2023

OPINIÓN

Presidente electo, tras cuenta elección presidencial del 88... Da tristeza recordar, estilo y manera en que hacen política, los actores de oposición o del partido en el poder, en este país... Cooptan, corrompen, amenazan, amedrentan... y presuntamente, perdonan desfalcos, abuso de poder en aquellos políticos, que fueron gobernadores en Hidalgo, Sonora, Oaxaca, Estado de México... ¿Cómo se nota la ausencia del bagaje, oficio, sensibilidad y diálogo, en Cámara de Senadores, verdad?... Desde pasado fin de semana, se encuentra en Dubai, capital de los Emiratos Árabes Unidos, la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo... La representante popular de Nuevo León, alista participación con la representación de México, en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28), donde se expresarán los Parlamentos del mundo; semana pasada, acudieron los representantes de los gobiernos que acuden a los trabajos para hacer compromisos con proyectos de energías renovables y evitar el colapso climático... Lo señalamos en tiempo y forma en esa columna: en cada sucesión presidencial de México, está presente el embajador de Estados Unidos en nuestro país... No es casualidad ni coincidencia que, el carismático representante del gobierno de Joe Biden en nuestro país, Ken Salazar, se reúna con las candidatas a la Presidencia en México, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo... ¡Para nada!... ¡Cuidado!... Un fantasma recorre la geografía electoral del país: el de las encuestas “a modo”... Difícil, creer que millones de ciudadanos en este país, no tienen sentido común, máxime, cuando cientos de mexiquenses, terminaron con el mito de esas encuestas que daban 20 a 1, contienda entre la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez y la priista de Cuautitlán Izcalli, Ale del Moral, quien, sin el apoyo de la estructura electoral el PRI, por órdenes de “ysq”, demostró que ¡sí se puede!, diría el político de Tabasco, Roberto Madrazo... Diputado federal del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel, presentó iniciativa de reforma al artículo 211 Bis, del Código Penal Federal, con la finalidad de incluir en lista de delitos a sancionar con prisión de 6 a 12 años y de 300 a 600 días de multa, “imágenes que se obtienen a través de intervención de comunicación privada o generadas por sistemas o programas de inteligencia artificial, IA”... Avance tecnológico, considera en el decreto, rebasó expectativas de la humanidad y el constante bombardeo de informaciones digitales y mediáticos que viven las nuevas generaciones, es necesario actualidad el marco jurídico... Cuando ese flagelo sea de personas menores en 18 años, se duplica la pena, propone... En comisión de Justicia que preside el panista, Felipe Fernando Macías Olvera, analizan la iniciativa... La diputada del MC, Julieta Mejía Ibáñez, plantea reforma a Ley General de Cambio Climático, con el objetivo de incorporar en nuestra legislación, definición de empleos verdes, así como impulsar y fomentar su creación... Integrantes de la comisión del ramo, que preside representante del PRD, Edna Gisel Díaz Acevedo, analizan la reforma, que define: “empleos verdes, son puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora de calidad del medio ambiente en cualquier sector económico, reduce impacto ambiental de empresas y sectores económicos”... Hoy, mediodía, en el auditorio “Octavio Paz”, piso 1, instalaciones de la sede en el Paseo de la Reforma, número 135, senadora de Tlaxcala, Minerva Hernández Ramos, PAN, invita a la presentación del libro, “El gran corruptor”, de Elena Chávez... Por la tarde, 16:00 horas, el presidente en Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor, Eduardo Ramírez Aguilar, organiza el Foro de “Seguimiento para el Informe Nacional Voluntario del Sector Empresarial, Agenda 2030”, en el salón donde sesiona la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, sótano 1... Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A. C. (AMPI) y la Asociación Hipotecaria de México, S. C. (AHMEX), firman convenio de colaboración para potenciar este sector en el país. Tienen como objetivo, facilitar el proceso de compra de propiedades al ofrecer a sus clientes un servicio integral que abarque opciones de financiamiento y acceso a propiedades de calidad... El convenio busca optimizar recursos, ofrecer soluciones integrales y mejorar eficiencia en transacciones inmobiliarias. Traducir también la experiencia entre “brókers” hipotecarios y profesionales del ramo, en una atención más completa y adaptada a las necesidades de sus clientes... ¡Enhorabuena!, por los ciudadanos y particulares, que acuden a solicitar los servicios de este sector económico-productivo en el país... Hoy, por la mañana, otra protesta de trabajadores que exigen semana laboral de 40 horas en el país, en las instalaciones de la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66... El gurú de la economía y de las inversiones en este país, durante el régimen del presidente Andrés Manuel López Obrador, el señor Calos Slim, declaró que no es lo más conveniente para México, ese proyecto. ¡Eh!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes sociales... YouTube: [@juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes...)...